



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 49 De Viernes, 24 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220200009400	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina Sa	Edgardo Rafael Algarin Vargas	23/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001405300220200007100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Ilse Cecilia Bischoff De De La Hoz	23/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
08001405300220200019400	Tutela	María Camila Amorocho Giraldo	Seguros Alfa S.A	23/07/2020	Sentencia - Fallo De Primera Instancia
08001405300220200002400	Verbales De Menor Cuantía	Edelvis Esther Cantillo Gil	Angelica Maria Gonzalez Ferro	17/07/2020	Auto Rechaza De Plano - Demanda No Aportaron Certificado Tradición Actualizado

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 24 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f2edf8f6-7569-4c36-a585-a5d29deb898a